



Asociación de Esclerosis Múltiple de Toledo
ADEM-TO y otras enfermedades
neurodegenerativas.
Declarada de Utilidad Pública

Av. Río Boladiez, 62A
45007 TOLEDO
Telf. / 925 335585
651 503 835
Fax:925 33 56 65
<http://www.ademto.org>
e-mail:ademto@hotmail.com

I PREMIO NACIONAL "Esperanza" A LA INVESTIGACIÓN EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE TOLEDO (ADEM-TO)

El Premio Esperanza se convoca por primera vez con el objeto de alentar y reconocer la investigación científica de grupos de investigación nacionales en el campo de la Esclerosis Múltiple.

DESTINATARIOS

Podrán optar al premio la persona o personas que hayan publicado en revistas científicas indexadas durante los años 2017 y 2018 cuya temática sea la investigación básica o clínica en cualquiera de las facetas relacionadas con la esclerosis múltiple, cuyo trabajo haya sido realizado mayoritariamente en un grupo de investigación en España. Se valorará la faceta innovadora, de búsqueda de nuevas terapias, indicios de la etiopatogenia de la enfermedad o de usos posibles de hallazgos científicos para la mejora de la calidad de vida de las personas que padecen esta patología. El premio deberá ser enviado por el primer o último autores del trabajo presentado, en representación del resto de autores.

DOTACIÓN DEL PREMIO

El Premio tiene una dotación única de 5000 euros, con carácter anual, que será aportado por la Excelentísima Diputación de Toledo, LafargeHolcim y ADEMTO.

PRESENTACIÓN A LA CONVOCATORIA

Para poder optar al premio será necesario enviar las propuestas por correo electrónico a la siguiente dirección: ademto@hotmail.com.

Indicando en el asunto del mensaje: Premio Esperanza 2019.

El plazo de recepción de las candidaturas concluirá el 30 de septiembre de 2019 a las 23:59.

Es condición imprescindible que al menos uno de los autores del artículo premiado asista a la ceremonia pública de entrega del premio en Toledo (España).



Asociación de Esclerosis Múltiple de Toledo
ADEM-TO y otras enfermedades
neurodegenerativas.
Declarada de Utilidad Pública

Av. Río Boladiez, 62A
45007 TOLEDO
Telf. / 925 335585
651 503 835
Fax:925 33 56 65
<http://www.ademto.org>
e-mail:ademto@hotmail.com

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Será de obligado cumplimiento aportar la siguiente documentación por parte de cada una de las candidaturas presentadas:

- Copia del artículo en formato PDF, donde aparezca información relativa a la autoría, año de publicación, título del artículo, revista donde ha sido publicado, volumen, número, página inicial y final, DOI.
- Anexo I: Documento de presentación de la candidatura.
- Anexo II: Documento de presentación de los autores del artículo con sus correos electrónicos.
- Curriculum vitae del candidato, máximo 4 hojas, que aporte datos relevantes como: proyectos de investigación, publicaciones, etc.
- La documentación debe presentarse en español o inglés.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PREMIO

Los trabajos presentados tienen que haberse publicado entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, es decir en los dos últimos años previos a la candidatura al premio. Se aplicarán los siguientes criterios para seleccionar el proyecto ganador:

- Grado de innovación de la investigación presentada.
- Resultados efectivamente obtenidos o probados.
- Generalización de los resultados obtenidos: reproducibilidad/replicabilidad.
- Aplicabilidad / utilidad de los resultados.
- Impacto y calidad del artículo.

El Jurado estará formado por profesionales de reconocido prestigio en el campo de la investigación en esclerosis múltiple. Si algún miembro del Jurado fuera co-autor de alguno de los artículos presentados al premio, deberá abstenerse de formar parte del Jurado, comunicando esta circunstancia inmediatamente a ADEM-TO. El jurado gozará de plena competencia para la interpretación de estas bases. Asimismo, todos los miembros del Jurado deberán firmar una declaración de conflicto de intereses.



Asociación de Esclerosis Múltiple de Toledo
ADEM-TO y otras enfermedades
neurodegenerativas.
Declarada de Utilidad Pública

Av. Río Boladiez, 62A
45007 TOLEDO
Telf. / 925 335585
651 503 835
Fax:925 33 56 65
<http://www.ademto.org>
e-mail:ademto@hotmail.com

El fallo del jurado se hará público en el mes de noviembre de 2019. El premio podrá declararse desierto y el fallo del jurado será inapelable. El premio será entregado en una ceremonia el 18 de diciembre coincidiendo con el Día Nacional de la Esclerosis Múltiple.

El resultado del premio será comunicado personalmente al ganador y será publicado en la web de Asociación (www.ademto.org) a través de los canales de comunicación de la misma.

La presentación a esta convocatoria lleva implícita la aceptación de estas bases.

Toledo a 30 de julio de 2019.

Begoña Aguilar Zambalamberri.
Presidenta de ADEMTO.